

## Guía de trámite

# Afiliado a PAMI

Si el paciente es afiliado a PAMI, deberá presentarse en la agencia correspondiente para dar inicio al trámite. **En esta sección te contamos los pasos seguir.**



## El primer paso es ver qué agencia de PAMI te corresponde

Encontrá tu centro de atención personalizada aquí.

## En el hospital donde realizarás el tratamiento, tenés que solicitar:

- Receta con diagnóstico y firma del médico tratante de PAMI.
- **Formulario de pedido de medicamentos oncológicos** (si es primer trámite o renovación) debidamente completado por el médico (letra imprenta y clara).
- Para medicamentos oncohematológicos es necesario completar este **formulario específico de medicación oncohematológica**.
- Resumen de Historia Clínica firmada y sellada por el médico
- Estudios complementarios (biopsia, imágenes, laboratorio, etc.)

### Documentación del paciente

- DNI
- Último recibo de cobro o credencial de afiliación

### No te olvides de llevar



### Importante siempre:

- Solicitar comprobantes del trámite realizado
- Realizar fotocopias a la documentación entregada

## ¿Aún necesitas ayuda?

Nuestras trabajadoras sociales pueden asesorarte

Por Mail: [contacto@mundocancer.com](mailto:contacto@mundocancer.com)

Por WhatsApp: +54 9 11 6912 9659

## Links de interés

<https://www.pami.org.ar/medicamentos>

<https://www.pami.org.ar/guia-tramites/medicamentos-oncologicos>

Internación domiciliaria